

Se manifestaron frente a Tribunales por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Ayer se conmemoró el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una jornada dedicada a concientizar y denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación. En este aspecto, y tal como viene ocurriendo desde hace años, San Rafael se sumó a las marchas por el denominado #25N, con una concentración que se realizó ayer a las 18 frente a las escalinatas de Tribunales.

De este modo, alrededor de unas 300 manifestantes se convocaron exigiendo justicia por diferentes hechos de femicidio ocurridos en el Sur mendocino, como los de Paula Toledo, Natalia Tagua, Nélica Villar y Tatiana Guzmán.

Al respecto, y en plena concentración, Graciela Fernández, independiente autoconvocada, dijo a Diario San Rafael que “estuvimos en Tribunales, donde junto a familiares y amigos de víctimas de femicidio ocurridos en San Rafael se pegó cartelería y se colocaron velas recordando a estas mujeres que fueron víctimas de la violencia machista. Después se acordó marchar hasta el Kilómetro Cero primeramente con las familias de las víctimas de femicidio, luego las agrupaciones sociales y por último las agrupaciones políticas. Ese fue el pedido que se hizo en las escalinatas del Palacio Judicial”.

Así, entre los cánticos, pancartas y aplausos se recordó a las mujeres que han fallecido en nuestro departamento en este y en años anteriores por femicidio, a la vez que las

manifestantes solicitaron al Gobierno provincial que redefina la partida presupuestaria para abordar este flagelo, declare la Emergencia en Violencia de Género y trabaje por la efectiva implementación de la ley Micaela.

